

**INFORME PARA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
DIHOLL S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012**

Señores Accionistas:

Es un honor para mí dirigirme a Ustedes, en mi calidad de Gerente General de Diholl S.A. para poner a su consideración el respectivo informe acerca de las actividades realizadas por la Compañía, y los resultados alcanzados por mi representada en el Ejercicio Económico del año 2012, y de esta manera dar estricto cumplimiento con las disposiciones emitidas por la Junta General, los Estatutos y la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Al 31 de diciembre del 2012 Diholl S.A. mantiene activos por un total de US\$.469.704,38; de los que el 92,39% corresponden al activo corriente. El rubro más importante corresponde a las cuentas por cobrar a clientes por US\$.287.155,85. El pasivo corriente de la Compañía a esa fecha ascendía a US\$.148.503,67, siendo sus partida más importante el financiamiento de proveedores por US\$.92.865,98.

Las ventas anuales fueron de US\$.2'380.169,69, es decir una disminución del 2,06% frente a las registradas en el año inmediato anterior, fundamentalmente por el retiro de algunos clientes; con un costo asociado a las mismas del 79,57% (US\$.1'893.884,84), resultando un margen de ventas de US\$.486.284,85. Los gastos generales por un valor de US\$.437.875,37 representaron el 18,40% de las ventas totales.

La utilidad del ejercicio, una vez deducidas las participaciones laborales y fiscales es de US\$.17.368,22 valor que está a disposición de los señores Accionistas.

El reconocimiento permanente a la importancia que el capital humano supone en el adecuado desarrollo de la operación de la compañía, de características artesanales, ha hecho que se mantenga un permanente control sobre la manipulación, almacenamiento y despacho de productos.

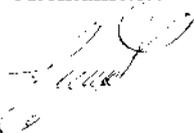
Este control ha permitido la mejora continua en la eficiencia operativa y poder acometer sin mayores inconvenientes los requerimientos solicitados por nuestros clientes.

La documentación legal, societaria y financiera se mantiene completamente al día, cumpliendo cabalmente con los requerimientos exigidos por la normativa legal actual vigente y con nuestros Estatutos.

Debido a la nueva normativa de registros contables y financieros emitidas por la Superintendencia de Compañías, desde el 1 de enero del 2012, la Compañía elabora sus estados financieros de acuerdo a los requerimientos de registro contable y financiero determinados en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

Quiero expresarles a Ustedes, señores Accionistas mi más profundo agradecimiento por su permanente apoyo a mi gestión, y a los colaboradores de la Compañía por su cotidiano esfuerzo sin el que los resultados alcanzados no hubieran sido posibles.

Atentamente



Jorge Hernán Cimadevilla Caicedo
GERENTE GENERAL